



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS EN INGENIERÍA  
DE LA RAMA INDUSTRIAL E INGENIEROS TÉCNICOS  
INDUSTRIALES DE CÁDIZ

Plaza Asdrúbal nº 16, 11008 Cádiz. CIF: Q-1170001-J  
Teléfono: 956257275 Fax: 956252214  
<https://ingenierosdecadiz.es> E-mail: [secretaria@ingenierosdecadiz.es](mailto:secretaria@ingenierosdecadiz.es)



## CIRCULAR NUM 10/2022

# NUEVO SERVICIO DE CONSULTA DE NORMATIVAS

Estimados/a compañeros/a:

En la labor de ofrecer el mejor servicio a nuestros Colegiados, nos es grato comunicarte el nuevo servicio que hemos adquirido para que tengas la mejor información de la normativa en vigor, de la que hacemos uso todos los días en nuestro trabajo diario.

Dispondrás de una de las mejores bases de datos de normativas donde podrás consultar, por materias, todo lo que afecte al campo en el que estás trabajando. En cada una de ellas verás las modificaciones sufridas, derogaciones, disposiciones transitorias, etc... y así podréis estar al día y ofrecer el mejor servicio a vuestros clientes.

El acceso se realizará a través de la página de nuestro Consejo General, en la que tendrás que darte de alta con un sencillo formulario y tu validación será inmediata ya que lo contrastan con nuestra base de datos para mas agilidad. Si ya estás dado de alta anteriormente, por ejemplo, para la consulta de normas UNE, es el mismo usuario con el que te registraste. Es importante saber que no es el mismo que el de nuestra página web del Colegio, es un portal distinto. El enlace para el registro es el siguiente:

<https://cogiti.es/registro-nuevo-usuario>

Una vez registrado, tendrás que introducir tu nombre de usuario y contraseña en “acceso a cuenta” a la derecha, en la siguiente página:

<https://cogiti.es>

No solo tendrás acceso a la normativa por materias, el servicio va mucho mas allá, tendrás acceso a todos los recursos de la “Ley Digital”, una herramienta que utilizan mucho los abogados y que comprende desde jurisprudencia, BOE, Formularios, convenios, búsqueda de legislación por cualquier criterios, etc.. Accederás a través del menu “Zona privada” de la web en estos dos nuevos apartados.



En definitiva, hemos hecho un gran esfuerzo en adquirir este nuevo servicio y esperamos que os sea de gran ayuda para las tareas diarias de nuestra profesión, en la que tenemos que estar al día y reciclandonos constantemente.

Cádiz a 12 de diciembre de 2022  
POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
EL SECRETARIO